



ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA.

Siendo las 13:00 pm del día miércoles, 15 de julio del 2015, en el salón consistorial de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, cito en la Av. Municipal s/n cuadra 12, de la Provincia y Departamento de Tacna, se reunieron los integrante del Consejo de Coordinación Local Distrital, conjuntamente con el personal Técnico de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, para validar “**EL INFORME FINAL DE LA PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2016 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA**” Teniendo el siguiente desarrollo:

INSTALACION DE LA MESA DE HONOR DEL CCLD 2015-2017

El Secretario Técnico del Proceso de Presupuesto Participativo 2016, Econ. Hermes Mamani Ramos, dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria, con el saludo correspondiente a todos los presentes, invitando a los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital, conformado por el Alcalde, Regidores y representantes de la Sociedad Civil.

PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE.

El Señor Alcalde Abog. Mario Ruiz Rubio, Presidente de Consejo Coordinación Local Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria, brindando las palabras de bienvenida correspondiente a todos los participantes, miembros del CCLD y al personal técnico de la Municipalidad.

VERIFICACION DEL QUÓRUM:

El Secretario Técnico del Proceso de Presupuestó Participativo 2016, Econ. Hermes Mamani Ramos, Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización realizó la verificación Quórum correspondiente quedando como sigue:

Nº	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
01	ABOG. SEGUNDO MARIO RUIZ RUBIO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA	PRESENTE
02	ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA	REGIDOR	PRESENTE
03	SR. WILLIAM VELASQUEZ CHIPANA	REGIDOR	PRESENTE
04	SRA. FLORENTINA ANDREA CATACORAS MAMANI	REGIDORA	PRESENTE
05	SRTA. RUSIA EDITH AGUILAR CHURA	REGIDORA	FALTA
06	PROF. JUAN FERMIN PACOMPÍA FLORES	REGIDOR	FALTA
07	TEC. DINO FLORENTINO CONCHA GOMEZ	REGIDOR	PRESENTE
08	SR. LUIS ABANTO MORALES CAMARGO	REGIDOR	PRESENTE
09	SR. AURELIO ANTONIO HERNANDEZ MENDIS	REGIDOR	FALTA
10	SR. VICTOR ALVARO QUENAYA MAMANI	REGIDOR	PRESENTE
11	BACH. HILARIO ATENCIO MAQUERA	REGIDOR	PRESENTE
12	PROF. LILIANA ROSARIO BUSTINZA SAIRA	REGIDORA	FALTA





Municipalidad Distrital
Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa



13	SR. BALDIMAR DELMI LINO LOPEZ	SOCIEDAD CIVIL	PRESENTE
14	SR. ARISTES PABLO PARIONA NIETO	SOCIEDAD CIVIL	PRESENTE
15	SRA. BENZA NICOLASA MONGE MONGE	SOCIEDAD CIVIL	PRESENTE
16	SRA. JUANA FRANCISCA ASUNTA FLOREZ PILCO	SOCIEDAD CIVIL	PRESENTE
17	SR. SEBASTIÁN MARIO QUITO JIMÉNEZ	SOCIEDAD CIVIL	PRESENTE

El Quórum queda establecido con una participación de 50% más uno por tanto se procede el inicio de la Segunda Sesión Ordinaria.

INICIO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

Culminando los actos anteriores, se procedió a desarrollar la Segunda Sesión Ordinaria del CCLD con el siguiente detalle:

AGENDA: “INFORME FINAL DE LA PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2016 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA PARA SU VALIDACION”

DESARROLLO DE LA AGENDA

Acto seguido el Consultor Lic. Adm. Freddy Mamani Quispe, dio el saludo correspondiente al Presidente y los miembros del CCLD, Comité de Vigilancia 2016 y público presente.

A continuación expuso el informe final del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2016, el cual se desarrolló conforme al Reglamento de Presupuesto Participativo 2016, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 06-2015 - MDCGAL, con fecha 01 de junio del 2015.

Registro de participantes:

Total Registrados: 164

Total Admitidos: 121

Total observados: 43

Los expedientes fueron observados por no contar con vigencia de poder actualizada, no contar con DNI del distrito y otros.

El proceso se desarrolló con los siguientes talleres:

Se realizaron un total de 5 talleres

Un taller de capacitación dirigido a los agentes participantes

Cuatro talleres de trabajo cuales son:

- Taller de rendición de cuentas
- Taller de definición de criterios de calificación y validación de techos presupuestales
- Taller de priorización de proyectos
- Taller de formalización de acuerdos y compromisos

En el último taller se priorizaron

- 37 proyectos vecinales
- 9 proyectos distritales
- 45 ideas de proyectos





Municipalidad Distrital
Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa



En el último taller se llevó a cabo la elección de Comité de Vigilancia 2016

Conclusiones:

- Se realizó la debida convocatoria para la mayor participación de agentes participantes realizando la publicación en medios de comunicación escrita, hablada y a través de la colocación de la publicidad en lugares estratégicos del distrito, mediante invitaciones y además se amplió el plazo de inscripción.
- En los talleres de trabajo se contó con la participación del Equipo Técnico y del Equipo de Apoyo, quienes colaboraron activamente en el desarrollo del proceso.
- Los talleres se desarrollaron con toda normalidad, manteniendo siempre el respeto, calma y la democracia de los asistentes.

Recomendaciones:

- Se requiere contar con más tiempo para el desarrollo del proceso, un mínimo de 3 meses
- Se ha verificado algunos errores de forma y fondo en el reglamento del proceso participativo aprobado, por lo que se recomienda su revisión de manera anticipada antes de que se entre en el proceso participativo
- Se recomienda contar con mayores recursos, activos, financieros y humanos.

Seguidamente intervinieron los miembros de la sociedad civil del CCLD 2015-2017

- 1) El Sr. Aristes Pablo Pariona Nieto: Nosotros en el taller del día lunes 13 de julio del presente observamos 02 proyectos , el de La Construcción De Bermas Y Veredas En La Asociación De Vivienda Talleres Microartesanales Tacna – ATMAT, Distrito De Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Tacna - Tacna por un monto total de 4 686,219.00 , el que habla personalmente pide que lastimosamente en esa Asociación no genera actividades productivas y sería absurdo ya que solo se beneficien unas personas y no la asociación, igual sucede con una Asociación San Carlos de microempresarios, con el proyecto de Instalación del Servicio de Redes de Agua Potable y Alcantarillado en la Asociación de Vivienda San Carlos, Sector SILPAY, Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa - Tacna – Tacna, queremos que sea en beneficio de la población no de una personas, no hay habitabilidad en esos lugares.

El Lic. Adm. Freddy Mamani manifestó que en acta se hizo constar que los proyectos en mención tienen que ser verificados, todos los documentos que presentaron los agentes participantes tienen carácter de declaración jurada, cuando se haga la toma de decisiones por parte de los funcionarios de la entidad, se tienen que hacer la verificaciones respectivas, asímismo es de mencionar que el día de ayer se realizó la elección del Comité de Vigilancia 2016:

1. Fabian Juanillo Garcia - Presidente
2. Julio Dávalos Flores - Vicepresidente
3. Olga Llanos Cabrera- Secretario
4. Javier Zapana Castillo - Vocal
5. Amanda Agustina Sarayasi - Accesitario





Municipalidad Distrital
Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa



Asimismo se realizó la siguiente aclaración, dentro de todas las obras priorizadas tenemos que escoger las obras donde haya habitabilidad, quería hacer esa aclaración, el presupuesto que tenemos solo nos va permitir realizar algunas obras.

- 2) El señor Sr. William Velásquez: Efectivamente coincido con lo que ha manifestado el Sr. Pariona y el Sr. Alcalde, yo quería puntualizar algunos proyectos vecinales me sorprende en el punto número 03 "Instalación del servicio de energía eléctrica mediante redes primarias en 10kv y sus estaciones de distribución en las asociaciones de vivienda y talleres del lote 3 A Sector Viñani, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa", el número 04 "Creación del Centro de Atención Social y Recreacional de la Familia en la Asoc. de Viv. Vista Alegre, Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa" me parece injusto ya que ha sido beneficiado reciente con una obra de 11 millones, otro el número 12 "Construcción de Bermas y Veredas en la Asociación de Vivienda Talleres Micro Artesanales Tacna – ATMAT, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa" es facultad del Consejo Municipal de poderlo retirar, o sencillamente se pone al último, otro proyecto que no he visto es la idea del proyecto de cementerio, el Lic. Adm. Freddy Mamani respondió que si se encuentra priorizado en los proyectos distritales llevando una denominación técnica "Creación de los servicios municipales de inhumación en el sector de viñani distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa".
- 3) El Sr. Aristes Pablo Pariona hace mención que en el número 09 de los proyectos distritales "Creación de los servicios deportivos culturales y artísticos del distrito coronel Gregorio Albarracín Lanchipa" de la priorización de proyectos distritales se han equivocado en el monto donde se visualiza S/. 84 500,000.00 o es correcto, seguidamente el Economista Hermes Mamani Ramos cede la palabra al Ing. Juan Tonconi jefe de la Unidad Formuladora de la entidad.

El Ing. Juan Tonconi responde lo siguiente, básicamente en relación al proyecto de servicios, son 03 proyectos que tienen código SNIP, uno de ellos el Coliseo Polideportivo, el Anfiteatro y la Piscina Olímpica.

El Presidente de Consejo de Coordinación Local Distrital, Sr. Mario Ruiz manifiesta que no sería correcto eliminar a ningún proyecto porque no están los dirigentes y puede suscitar y vamos a concluir esta reunión validando los proyectos, ya que validar es cumplir con lo que establece la ley, los esfuerzos que hemos hecho tienen que ser realidades para este año.

Conclusión:

Se da por validado el "Informe final de la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2016 de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa".

Cierre de la sesión

Finalmente y culminado los aportes, se da por concluida la segunda Sesión Ordinaria de Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD), se adjunta a la presente las firmas del CCLD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

CPC SERGIO MARCELO RAMOS RIOS
COD. MAT. 13-1047
Sub Gerente de Planificación
Recolonización y Cooperación Técnica



LISTA DE ASISTENCIA

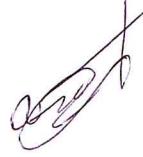
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2016

TEMA: II SECCION CCLD

FECHA: 15 DE JULIO DEL 2015

CCLD 2015-2017- REGIDORES

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
01	ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO	REGIDOR – MIEMBRO DEL CCLD	
02	SR. WILLIAM VELASQUEZ CHIPANA	REGIDOR – MIEMBRO DEL CCLD	
03	SRA FLORENTIA ANDREA CATACORAS MAMANI	REGIDOR – MIEMBRO DEL CCLD	
04	SRTA RUSIA EDITH AGUILAR CHURA	REGIDOR – MIEMBRO DEL CCLD	
05	PROF. JUAN FERMIN PACOMPIA	REGIDOR – MIEMBRO DEL CCLD	

06	TEC. DINO FLORENTINO CONCHA GOMEZ	REGIDOR – MIEMBRO DEL CCLD	
07	SR. LUIS ABANTO MORALES CAMARGO	REGIDOR – MIEMBRO DEL CCLD	
08	SR. AURELIO ANTONIO HERNANDEZ MENDIS	REGIDOR – MIEMBRO DEL CCLD	
09	SR. VICTOR ALVARO QUENAYA MAMANI	REGIDOR – MIEMBRO DEL CCLD	
10	BACH. HILARIO ATENCIO MAQUERA	REGIDOR – MIEMBRO DEL CCLD	
11	PROF. LILIANA ROSARIO BUSTINZA SAIRA	REGIDOR – MIEMBRO DEL CCLD	



LISTA DE ASISTENCIA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2016

TEMA: II SECCION CCLD

FECHA: 15 DE JULIO DEL 2015

CCLD -2015-2017- SOCIEDAD CIVIL

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
01	BALDIMAR DELMI LINO LOPEZ	SOCIEDAD CIVIL - CCLD	
02	ARISTES PABLO PARIONA NIETO	SOCIEDAD CIVIL - CCLD	
03	BENZA NICOLASA MONGE MONGE	SOCIEDAD CIVIL - CCLD	
04	JUANA FRANCISCA ASUNTA FLOREZ PILCO	SOCIEDAD CIVIL - CCLD	
05	SEBASTIAN MARIO QUITO JIMENEZ	SOCIEDAD CIVIL - CCLD	